



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.051

(Abril 4 de 2017)

ANTE DISPUTA DE SOCIOS DE COLCARD

Concejo insta a Gerente de Transcaribe a “amarrarse los pantalones” para evitar suspensión de la operación

“Pienso que tanto el Alcalde como el Gerente de Transcaribe deben poner atención a este tema, pues estas denuncias por la existencia de documentos falsos”: Lewis Montero.

“Velaré porque la prestación del servicio de transporte masivo no se interrumpa”: Ripoll.

Cartagena de Indias, 04 de abril de 2017. Los concejales de Cartagena calificaron como un “exabrupto” la disputa que los directivos de las firmas Smartmatic y Dataprom, que conforman el consorcio Colcard, encargado de operar el recaudo en Transcaribe, mantienen con la amenaza de suspender la operación del servicio y solicitaron a Humberto Ripoll, gerente de esa entidad, instaurar denuncias ante la Fiscalía y blindar la operación del sistema.

En el primero de los debates a Transcaribe, realizado hoy en el Concejo, el presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, pidió a Nixon Navarro Barraza, directivo de Dataprom, que explicara la causa de la disputa. Navarro indicó que la empresa que dirige entabló una denuncia penal contra los señores Alberto Castro y Chandler Molina, acto seguido se denunció a un ciudadano venezolano Armando Farias, por tratar de inducir a un error a la Cámara de Comercio con documentos falsos.

“Pero además de eso, es el intento de la empresa Smarmatic de querer apoderarse ilegalmente del consorcio y segundo de querer inflar las cifras de sus estados financieros para posteriormente demandar al Distrito de Cartagena, como lo manifestó un alto funcionario de esa firma en días pasados que iba a demandar por 8 millones de dólares con argumentos por fuera de la ley”, dijo.

Agregó que Colcard buscó la manera de inducir a la Cámara de Comercio y a la Superintendencia de Sociedades a un error, tratando de dar a un consorcio, un manejo societario que no existe. “Un consorcio es una sociedad de hecho, integrada por dos empresas. Presentaron actas de comités ilegales para legitimar una inversión millonaria y posteriormente demandar por daños y perjuicios por 8 millones de dólares a la ciudad. Por eso es que Dataprom como empresa responsable, ha instaurado las denuncias porque no nos interesa demandar ni cobrar dineros que no se han invertido a la ciudad”, manifestó.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Recalco que Smarmatic no ha demandado, solo es una amenaza. “Aunque ellos han tratado de atemorizar a la ciudad, advirtiendo que van a apagar el sistema, lo que no pueden hacer porque no tienen acceso al software, y si nos tenemos que ir, le entregamos la operación a Transcribe para que la ciudad no se vea afectada”.

Reacciones de los concejales

El concejal, Américo Mendoza, precisó que Colcard es una empresa que por su objeto social y estatura moral no debería estar operando Transcribe. Pidió que se haga una revisión completa de ese contrato, pues están pretendiendo atracar a la ciudad. “El concejo debe integrar una comisión accidental para estar atentos al tema. Pienso que debemos estar vigilantes” expresó.

De igual forma, la concejal, Duvinia Torres, dijo que “no aceptamos que ninguna empresa venga a engañarnos”.

Seguidamente, el concejal David Dáger, pidió al Gerente de Transcribe entregar la información del interventor del contrato al Concejo. “Queremos saber si se hicieron las inversiones requeridas porque es que esto es un irrespeto para la ciudadanía. Como es posible que unas empresas extranjeras con intereses mezquinos estén hablando de apagar el sistema. Señor Gerente de Transcribe póngase los pantalones. Los órganos de control deben mirar qué es lo que está pasando”, dijo.

Así mismo, Duvinia Torres reiteró que la preocupación es grande porque Smarmatic pretende reclamar el pago de 8 Millones de dólares por una supuesta inversión que hizo. “Aquí el Gerente de Transcribe tiene una misión dura, pero no imposible. Les recuerdo que no estamos en Venezuela y aquí en Colombia hay leyes. Hay que coger el toro por los cachos y se debe hacer una revisión minuciosa de ese contrato”.

De igual forma, el concejal, Jorge Useche, precisó: “Nos quedamos escasos con la documentación, apenas nos estamos empapando del problema. Lo que queremos es conocer a esta empresa Smarmatic, una empresa cuestionada en Venezuela y Brasil. No es la primera vez que tiene problemas con los socios, pues en algunos medios de estos países se registran noticias poco alentadoras de esa entidad”. Useche pidió que se le entregaran a la Fiscalía los audios de la sesión, pues a su juicio es la entidad que podrá conocer la verdad de lo que ocurre entre las firmas que integran Colcard.

A su turno, el concejal, Javier Curi, indicó que parece ser que se está escribiendo una nueva novela: “El amor en los tiempos de Transcribe”. Preciso que está fue una licitación donde ganó la propuesta más rentable, más sostenible. “Me pregunto ¿qué necesidad había de realizar esta licitación?; si aún no se sabía ¿cuándo iniciaría la operación de Transcribe?



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

“Donde quedó la transparencia, la responsabilidad para escoger a esa empresa que ha resultado un fiasco. Parece que Smarmatic reclama 8 millones de dólares sin invertirlos. Transcaribe es un sistema de transporte subsidiado porque gran parte de los ingresos de libre destinación se van a chatarrización.

No vamos a permitir que sigan llegando contratistas a hacer negocios con la renta”, indicó.

Mientras, Vicente Blel, declaró que el de hoy fue un debate triste. “Al gerente de Transcaribe no le queda otra opción que salir a presentar las denuncias en la Fiscalía porque el problema es entre socios privados. No vamos a permitir qué empresas extranjeras hagan lo que les da la gana”.

El concejal Luis Cassiani consideró que “hemos presenciado un acto vergonzoso. A nosotros nos interesa es el servicio de Transcaribe, no las peleas internas de socios de la empresa que hace el recaudo. Yo me pregunto ¿dónde está la Contralora Distrital? Se debe investigar a fondo esta empresa”.

El concejal Edgar Mendoza indicó que en Colcard hay un desorden administrativo que puede afectar a la ciudadanía. “Si eso llega a ocurrir sería la muerte jurídica del consorcio Colcard. Solicito se investigue todos los documentos que soportaron esa licitación”.

“Ojo Alcalde”

Por otra parte, el presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, manifestó su preocupación por que con esta disputa interna está en riesgo la prestación de un servicio que afecta a todos los cartageneros.

“Pienso que tanto el Alcalde como el Gerente de Transcaribe deben poner atención a este tema, pues estas denuncias por la existencia de documentos falsos. Hoy no hubo replica, pero esperamos que el próximo 20 de abril vengan los jurídicos de la Alcaldía y Transcaribe tenga una posición clara para garantizar la prestación del servicio. En el próximo debate se le debe decir a la ciudad cómo llegaron los representantes de Smarmatic y Dataprom a la ciudad”, manifestó.

“Un pasado oscuro”

El concejal Cesar Pión indicó que este debate deja una gran preocupación. “Sobretudo porque es una experiencia para el Distrito para que sepa escoger sus consorcios, pues de acuerdo a lo que se expuso hoy se deja al descubierto que la firma Smarmatic tenía un pasado oscuro, con venezolanos que están siendo investigados y qué manejó el voto electrónico en Venezuela y Brasil. Por eso se debe investigar bien antes de contratar. Transcaribe es uno de los sistemas que mejor se maneja en el país y hay que



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

cuidarlo. Es una alerta para el Gobierno para no invertir el dinero de los cartageneros en el sistema de transporte masivo, pues ya sabemos que los socios de Smarmatic tiene pensado demandar al Distrito por 8 millones durante el tiempo que demoró sin operar”, sostuvo.

Pión González precisó que la idea es prevenir y evitar que los socios de Colcard sigan en la disputa y continúen hasta el final, sin problemas.

“Velaré por la prestación del servicio”: Ripoll

Por su parte, el gerente de Transcaribe, Humberto Ripoll, aclaró que el consorcio Colcard ganó la licitación en el año 2010 y el problema está en que las diferencias internas se han ventilado por los medios de comunicación. “Vamos a hacer las denuncias respectivas, denuncias ante la Fiscalía. Vamos a requerir a los señores de Dataprom en Brasil y al señor Nixon Navarro para que nos aclaren su posición, aunque aquí en Cartagena ambas empresas han señalado que no apagaran el sistema. Sin embargo, como Gerente de Transcaribe indicó que velará porque las obligaciones contractuales sean cumplidas. “Si el consorcio Colcard incumple sus obligaciones, de las que se hicieron responsables en 2011 al ganar la licitación, se hace responsable ante la ley y obviamente existe un seguro con pólizas de cumplimiento, que puede aplicarse”.

Al debate de hoy asistieron el Doctor: Humberto Ripoll Durango-Gerente de Transcaribe, el secretario de Hacienda del Distrito, Napoleón de la Rosa; Alberto Castro Rico, consorcio Colcard; Nixon Navarro de Dataprom Colombia y Alfredo Vega, de Smarmatic.

La mesa directiva convocó a sesión mañana 5 de abril a las 8:30 a.m.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**